

EL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL
PACIFICO ESTE

HACE SABER:

Que el día 4 de noviembre de 2026, a partir de las 10:00 a.m., se efectuará visita técnica en el predio denominado “Casa de Familia Ciro”, identificado con matrícula inmobiliaria 370-30590, ubicado en el corregimiento Loboguerrero, jurisdicción del municipio de Dagua, departamento del Valle del Cauca. Dicha diligencia tiene por objeto analizar sobre el terreno la solicitud a esta Corporación de otorgamiento de una concesión de aguas superficiales de uso público, para uso doméstico, realizada por el señor HECTOR MANUEL CIRO QUICENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.837.341 expedida en Ambalema.

Se fija el presente aviso en un lugar visible de esta oficina, así como su publicación en el portal web de la corporación, para que las personas que se crean con derecho a intervenir puedan hacerlo. Lo anterior en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.3.2.12.1. del Decreto 1076 de 2015 (el cual compiló el artículo 104 del Decreto 1541 de 1978).



YAMILETH TABARES LOPEZ
Técnica Administrativa 9
Grupo de Atención al Ciudadano.
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este

Elaboró: Yamileth Tabares López- Técnica Administrativa 9- Grupo Atención al Ciudadano

Expediente No. 0761-010-002-086-2026 HECTOR MANUEL CIRO QUICENO Y OTRO]